

ADENDO NO. 1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**INVITACION PARA EL DESARROLLO DE UNA CONSULTORÍA PARA PROFUNDIZAR EL ENTENDIMIENTO DE OPORTUNIDADES DE MEJORA DEL ENTORNO DE NEGOCIOS DE BOGOTÁ Y FORMULAR PLANES DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN**

En la ciudad de Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015), se publica el adendo No. 1 de la presente invitación a través de la cual la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región Dinámica – Invest in Bogotá, invita a personas naturales y jurídicas a presentar propuestas para profundizar el entendimiento de oportunidades de mejora del entorno de negocios de Bogotá y formular planes de acción para la gestión.

Se modifica el numeral 5 en los apartes **subrayados y en negrilla**

5. EXPERIENCIA

El proponente deberá demostrar su experiencia (**tanto la mínima como la adicional**) en temas de diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas; análisis regulatorio y de políticas públicas, y su impacto en diversos sectores económicos y/o en proyectos de mejoramiento del entorno para los negocios, certificando su participación en mínimo dos (2) contratos ejecutados y terminados iguales o similares (similares a juicio del comité evaluador) al objeto del presente proceso de selección ejecutados dentro de los últimos cinco (5) años, o en caso de personas naturales, presentando su hoja de vida con las certificaciones que acrediten la respectiva experiencia en los temas señalados. **Para la experiencia adicional se debe tener en cuenta el monto de cincuenta millones de pesos señalado en estos términos de referencia.**

Las certificaciones deben contener y cumplir los siguientes requisitos:

- Nombre de la persona o entidad contratante.
- Vigencia del contrato: fecha de inicio y de finalización (día-mes-año).
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato y su equivalente en pesos colombianos. La suma de estas dos certificaciones deberá ser igual o superior a cien millones de pesos colombianos (\$100.000.000).
- Datos del contacto: nombre, cargo, correo electrónico, teléfono y celular de la persona de contacto.
- Ser expedida(s) por la persona o entidad contratante.
- **Si la experiencia se obtuvo a través de un consorcio o unión temporal o cualquier otro tipo de asociación, se debe aportar no solo el contrato, sino el acuerdo de asociación donde se evidencie el porcentaje de participación o las actividades de cada uno de sus integrantes. En caso de que se presente este soporte de experiencia solo se aceptará la participación de personas jurídicas o naturales que hayan tenido por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de participación en la respectiva asociación o si no se definieron porcentajes que**

hayan tenido a cargo actividades iguales o similares al objeto del presente proceso.